

hay que olvidar que la formación de los profesionales de la escuela estuvo apartada de la Universidad hasta la llegada de la Ley General de Educación en el año 1970.

Transcurridos tres años desde la creación de la primera Escuela Normal, en 1841 regresa a la capital zamorana el primer alumno que la provincia ha mandado y financiado para estudiar en la Normal Central de Madrid. La Diputación de Zamora ratifica el establecimiento de la Escuela Normal y pone al frente de la misma a este alumno, D. Matías Tundidor.

Pero no será hasta 1857 cuando se regule a través de la Ley de Instrucción Pública (Ley Moyano) que haya una Escuela Normal en cada capital de provincia y una Escuela Normal Central en Madrid. También se establece la existencia de una Escuela Aneja donde puedan practicar los futuros maestros. Para formar al magisterio femenino, bastante abandonado en dicha época, se ordena la creación de las Escuelas Normales para Maestras, a partir de la promulgación de la Ley Moyano de 1857.

La importancia de estos establecimientos normalistas exige monografías más precisas, por ejemplo, para los espacios ocupados, y hace indispensable el trabajo llevado a cabo en este estudio sobre las características e historia del edificio que hoy ocupa nuestro interés, el edificio de la Escuela Normal de Zamora.

Lo que en esta obra nos ofrecen sus autores es una línea de investigación hasta este momento inédita, como es el estudio de los espacios físicos y arquitectónicos de los centros de formación de maestros de España.

En el presente trabajo es José María Hernández Díaz, Profesor Catedrático de Historia de la Educación de la Universidad de Salamanca, y a su vez director y coautor del estudio desarrollado, el encargado de hacer una presentación que podría calificarse como excelente por su gran claridad expositiva, en la que se pone de manifiesto el descontento por la existencia de lagunas tanto en la historiografía educativa, así como en la historia de la arquitectura escolar, en este caso en lo relativo a

HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (dir.) y RODRÍGUEZ MÉNDEZ, Javier (2008) *El edificio de la Escuela Normal de Zamora*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 95 pp.

Las Escuelas Normales pretendían dar solución a un problema social existente: la instrucción general de la ciudadanía en la escuela primaria, y contando con una buena formación de maestros. Este proyecto normalista reformador es consecuencia del nacimiento del liberalismo tras la muerte de Fernando VII.

Con ese objeto fue inaugurada en Madrid el 8 de marzo de 1839 la primera Escuela Normal de Maestros. Se denominó Seminario Central de Maestros del Reino, siendo su primer director y profesor el pedagogo zamorano Pablo Montesino. No

la formación del magisterio en la ciudad de Zamora. Tras estas breves líneas de presentación se distinguen dos partes dentro del estudio, caracterizado por una redacción clara y sencilla.

Por un lado, corre a cargo de José María Hernández Díaz el recorrido histórico por las Escuelas Normales de España y los espacios para la formación de maestros (1839-1936). Se hace referencia a las circunstancias en las que se desarrollaba la formación de éstos antes de la fecha citada en párrafos anteriores en la que se empiezan a crear las Escuelas Nuevas como los espacios dedicados a tal labor oficialmente, y en un principio sólo destinadas a los maestros y no a las maestras, que hasta 1857 (*Ley Moyano*) no se pondrán en marcha, así como las anejas. Destaca de igual modo los comienzos en la investigación educativa y la transformación de estas Escuelas Normales a Facultades de Pedagogía, incorporándose así a la Universidad. Y por supuesto pone de manifiesto la tardía existencia de edificios pensados y acondicionados específicamente para la formación de los docentes, y que partiesen con los recursos necesarios previa construcción. De igual modo son de última hora, escasas o meramente descriptivas, las menciones a los espacios escolares.

Por otro lado, bajo la autoría de Javier Rodríguez Méndez, arquitecto y profesor de la Universidad de Salamanca, se detalla la evolución en la construcción de la Escuela Normal de Zamora, la más temprana en hacerlo con objetivo específico en la comunidad de Castilla y León. Pero también nos sumerge en los más y los menos que vivió este espacio para la formación de los docentes, pues no siempre estuvo en activo y ubicada en las mismas coordenadas, pues obedecía a los intereses políticos de la época.

Su creación se sitúa en 1932, en un edificio construido específicamente para la Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora, pues con anterioridad había ocupado espacios de todo tipo construidos y usados en un primer momento para otros fines, normalmente los eclesiásticos. Para ello se nos especifican todos los trámites que fueron necesarios para lograrlo,

tanto administrativos, como el proyecto de Escuela Normal presentado, cómo se desarrollan las obras del edificio (con los parones a que obligó la Guerra Civil), la reanudación y liquidación de las mismas y la rescisión del contrato y la finalización de las obras en el año 1946. También se explica una inauguración oficial que nunca llegó a producirse, y el análisis pormenorizado de dimensiones y espacios de la obra, que se ejecutaron de forma diferente a las que se plantearon hacer en un principio, y que no fueron respetadas en su totalidad.

Para concluir nuestro comentario, observamos que se trata de un material de cuidada edición e impresión, con una amplia cantidad de ilustraciones a color que clarifican si cabe aún más la gran labor expositiva del contenido objeto de estudio. Recomendamos su lectura a todo el público interesado en la materia, y destacamos el carácter pionero de esta investigación, génesis de una nueva línea de investigación. Por ello felicitamos a los autores de la misma.

OLGA CHAMORRO BASTOS